

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE MAYO DE 2022**

**CITACIÓN N°25**

**ACTA N°25**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

| CONSEJERO   | ASISTENCIA | OBSERVACIÓN |
|---|------------|-------------|
| MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL   | PRESENTE   |             |
| DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL               | PRESENTE   |             |
| DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL    | PRESENTE   |             |
| DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL              | PRESENTE   |             |
| MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO | PRESENTE   |             |
| EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA                       |            |             |
| EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE                |            |             |
| EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID                    |            |             |
| MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS  | PRESENTE   |             |

**ASISTENTES:**

| TECNOESTRUCTURA                          | ASISTENCIA | OBSERVACIÓN |
|--|------------|-------------|
| DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY        | PRESENTE   |             |
| LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ    |            |             |
| CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA | PRESENTE   |             |
| CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE          | PRESENTE   |             |
| CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL          |            |             |
| CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO              |            |             |
| CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ           |            |             |
| TUTORÍA – DR. JESÚS CAVERO CARRASCO      | PRESENTE   |             |
| UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA       | PRESENTE   |             |

**AGENDA**

**A. GRADOS Y TÍTULOS**

1. Expedientes para Grado Académico de Bachiller.

**B. DESPACHO**

1. Informe N°004-2022-JESB-SD-FMH-UPLA - Organigrama de la Facultad de Medicina Humana
2. Programa de Mentoría en investigación – 2022
3. Reglamento del Laboratorio de Investigación en altura – Comisión
4. Reincorporación a la Dirección del Departamento Académico
5. Internado médico
  - a. Difusión de resolución ministerial N° 351-2022
  - b. Nueva propuesta de modificación del calendario académico para el Internado Médico 2022
6. Remito Resolución N° 02 -2022-CONAPRES – Retorno a campo clínico
7. Segunda propuesta de carga lectiva
8. Modificatoria de Carga Lectiva de 2022-I
9. Propuesta de Responsables de Tutoría por plan de estudios y ciclos académicos para el semestre académico 2022-I
10. Informe Carga Lectiva 2022-1 – Dr. Roberto Bernardo, inconvenientes
11. Comisión de la Unidad de Posgrado

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN.
  - Siendo las 15:15 Horas, del 17.05.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.

- LECTURA DE ACTAS.
  - Se dispensa la lectura de actas.

#### INFORMES

1. Se da la bienvenida al Dr. Roberto Bernardo Cangahuala.
2. Dr. Santiago Cortez, Comité de Ética, se ha recargado el trabajo de la señorita secretaria del Comité, se le ha encargado la Coordinación de asuntos administrativos, además el equipo de cómputo no es el adecuado. El Dr. Samamé indica que no ha habido respuesta de recursos humanos, parece no haber una política de la universidad respecto de este problema. El señor Decano ha designado ya apoyo administrativo para la dirección de la escuela y para asuntos administrativos.
3. Ingeniero Wilma Pando, problemas con el fluido eléctrico. No se pueden y/o deben encender las computadoras

#### PEDIDOS

1. Sobre el retorno a la presencialidad, consulta el Dr. Mercado.

#### ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. Expedientes – Grado Académico de Bachiller – 08 estudiantes
  - a. **Acuerdo:** Se aprueban los 08 grados académicos de Bachiller en Medicina Humana.

|   |         |                                      |
|---|---------|--------------------------------------|
| 1 | G02611K | VILLANUEVA CONTRERAS DAYANA JESSICA  |
| 2 | F13788F | RIVEROS LOPEZ JUAN MANUEL            |
| 3 | G06594H | CABALLERO REYES ESTEFANY MOLLY       |
| 4 | F02279J | MORAN CENTENO LIZ YOHAMA             |
| 5 | G02336D | CRISTOBAL LAZO JAIR ULISES           |
| 6 | D03743G | CHOQUE CARDENAS ESTHER GABRIELA      |
| 7 | G02610J | DE LA CRUZ MOLINA MILAGROS GUADALUPE |
| 8 | H02727A | MIGUEL CONTRERAS EDGAR               |

- **DESPACHO**

1. Reglamento de Laboratorio de Investigación de Altura (LIA) – Comisión
  - a. INFORME N°001-MRMR-LABORATORIO INVEST. ALTURA -2022, con la propuesta de Reglamento
  - b. **Acuerdo:** Hacer llegar a la Comisión sus observaciones, con documento a los consejeros e integrantes de la tecnoestructura
  - c. El señor Decano presenta varias observaciones. Los integrantes de la Comisión presentan sus opiniones respecto del documento y las observaciones presentadas.
2. Programa de Mentoría en investigación – 2022
  - a. **Acuerdo:** Difundir entre docentes y estudiantes la convocatoria.
3. Informe N°004-2022-JESB-SD-FMH-UPLA - Organigrama de la Facultad de Medicina Humana
  - a. Informe N°0132-2021-OPLAN-UPLA, con propuesta
  - b. **Acuerdo:** Se aprueba el organigrama de la Facultad de Medicina Humana, propuesto por la Oficina de Planificación en su Informe N°0132-2021-OPLAN-UPLA, del 15.10.22
  - c. Dr. Samamé, al aprobarse el ROF en 2020, se deja de lado la normativa que se contraponga a este.
  - d. Dr. Díaz, se propuso que residentado, debe pasar a la facultad de Medicina y maestrías y doctorados, podrían quedar en la Escuela de Posgrado. Con la UPG como órgano de línea de la facultad, encargada del residentado médico.
  - e. Dr. Bernardo, que se apruebe con la UPG como órgano de línea de la Facultad.
  - f. Dr. Miguel Mercado, en el licenciamiento, se desistió de estas actividades de posgrado. La Escuela de Posgrado, debería estar al mando de un médico, solo hay residencia médica.
  - g. Dr. Santiago Cortez, indica que posgrado debería por lo de la residencia médica, estar en la facultad de medicina. Planificación poco ha aportado.

- h. MC Henry Aguado, el tema considera muchos indicadores, planificación, no ha presentado la propuesta que se ofreció hace un par de semanas.
  - i. Dr. Jesús Cavero, la UPG debe permanecer a la facultad como su órgano de línea, residencia, maestrías y doctorados
  - j. Dr. Erwin Tito, la UPG debe ser órgano de línea de la facultad, con sus funciones bien definidas
  - k. Dr. Gustavo Bastidas, la UPG es de órgano de línea en la facultad y en la escuela de posgrado, considera que residencia y maestrías y doctorados están bajo otras normas. Considera que estructuralmente podría ser un órgano de línea de la facultad y funcionalmente de la escuela de posgrado.
4. Reincorporación a la Dirección del Departamento Académico
    - a. OFICIO N°0132-2022-DACB-FMH-UPLA
    - b. Se le da la bienvenida.
  5. Internado médico
    - a. Difusión de resolución ministerial N°351-2022
      - i. Oficio Circular N°079-2022-GD-DIGEP/MINSA, 12.05.22, inicio internado 01.06.2022, fin del internado 31.03.2023
    - b. Nueva propuesta de modificación del calendario académico para el Internado Médico 2022
      - i. OFICIO No 226-2022-CAAC-FMH-UPLA, nueva propuesta inicio 01.06.22
      - ii. **Acuerdo: Primero**, se aprueba la propuesta para el calendario académico para el Internado Médico 2022. **Segundo**, dejar si efecto la Resolución previa N°0113 (confirmar el número)
  6. Remito Resolución N°02 -2022-CONAPRES – Retorno a campo clínico
    - a. RESOLUCIÓN DEL COMITÉ NACIONAL N°002-2022-CONAPRES
    - b. **Acuerdo: Primero**. Aprobar la formación de la Comisión para el Aseguramiento del Campo Clínico; conformada del modo siguiente; Dr. Aníbal Valentín Díaz Lazo, director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Dr. Roberto Jesús Bernardo Cangahuala, director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas y los coordinadores; Mtro. Víctor Martín González Palomino, Coordinador de Asuntos Académicos, MC Henry Aguado Taquire, Coordinador de Asuntos Administrativos, Planificación y Presupuesto y el MC Elmer Vásquez Egoavil, Coordinador de Práctica Preprofesionales. **Segundo**: Determinar que la comisión establecerá su modo de funcionamiento, organización y la pertinencia de incorporar nuevos integrantes.
    - c. Mtro. González, hay que evaluar la respuesta de la DIRESA. El Dr. Erwin Tito, debemos tener en cuenta opinión de MINSA y DIRESA, se debe preparar la documentación para poder acceder sin problemas, hay que formar una COMISIÓN para poder ingresar de modo más organizado a las IPRESS, el Dr. Tito señala que debido a sus múltiples no puede participar de esta comisión.
    - d. Dr. Aníbal Díaz, el documento es muy específico, las IPRESS se organizan a su interior. Considera que hay una pugna por espacios académicos. Hay poca cama disponible para nuestros estudiantes, sin considerar a la Universidad Continental. La educación virtual, no ha quedado registrada, se han borrado archivos, por ejemplo, en el ciclo de verano, esto es complicado. Sugiere convenios con entidades en el área privada. Propone que en cada sede docente se designe un responsable que monitoree el campo clínico, debemos EMPODERARNOS en las IPRESS.
    - e. El MC Henry Aguado, propone definir un estado basal de nuestra condición de convenios, número de camas, entre otros, no sólo para licenciamiento
    - f. Se propone al Dr. Tito, quien resigna la propuesta, por sus múltiples ocupaciones.
    - g. El señor Decano, propone; director de la Escuela, director de Departamento, coordinadores; académico, administrativo y de práctica preprofesionales.
    - h. El Dr. Bernardo propone se integren, representantes de las especialidades en las IPRESS.
  7. Segunda propuesta de carga lectiva
    - a. OFICIO N°0130-2022-DACB-FMH-UPLA, MC Diana Zavala y MC Astrid González Morales
    - b. **Acuerdo**: aprobada la propuesta, sale la MC Zavala, de esta propuesta y se le incorpora en el Oficio 131
  8. Modificatoria de Carga Lectiva de 2022-I
    - a. OFICIO N° 0131-2022-DACB-FMH-UPLA
    - b. **Acuerdo**: aprobada la propuesta, ingresa la MC Zavala, con el formato dice y debe decir
  9. Se remite propuesta de responsables de Tutoría por plan de estudios y ciclos académicos para el semestre académico 2022-I
    - a. OFICIO No. 117-2022-DEPMH-FMH-UPLA, se detalla la propuesta.
    - b. **Acuerdo**: se aprueba la propuesta. Derivar la Resolución a la brevedad al Dr. Jesús Cavero y al Dr. Roberto Bernardo, para que implementen lo más pronto las actividades de tutoría
    - c. Coordinar con departamento académico
  10. Informe Carga Lectiva 2022-1 – Dr. Roberto Bernardo, inconvenientes
    - a. Oficio 0016-2022-RJBC, señalando lo trabajado y las dificultades con la elaboración de la Carga Lectiva
    - b. **Acuerdo**: Derivar el documento a la Comisión Investigadora sobre la demora en la presentación de la carga lectiva 2022-I
  11. Comisión de la Unidad de posgrado

- a. OFICIO No 298-2022-UPG-FMH-UPLA, para elaborar y crear programas de doctorados, maestrías y segundas especialidades. Preside, Dr. Gustavo Bastidas Párraga, y como miembros, Dr. Santiago Ángel Cortez Orellana y el Dr. Roberto Jesús Bernardo Cangahuala.
- b. **Acuerdo: Se aprueba la propuesta.**

**OBSERVACIONES.**

---



---



---

FIRMAS:

| CONSEJERO   | ASISTENCIA | FIRMA |
|---|------------|-------|
| MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO              |            |       |
| DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL               |            |       |
| DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL    |            |       |
| DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL     |            |       |
| MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO |            |       |
| EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA                       |            |       |
| EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE                |            |       |
| EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID                    |            |       |
| MC. THALIA BUENDÍA APARICIO                           |            |       |